



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2025

2.1.1.2.1.300

ÍNDICE:

	PÁGINA
MISIÓN:	4
VISIÓN:	4
FUNCIÓN: 1.2.- JUSTICIA	5
SUBFUNCIÓN: 1.2.4.- DERECHOS HUMANOS	5

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:

FORTALECER EL COMBATE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y TRANSVERSALIDAD EN EL ORGANISMO	5
COORDINAR LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE DELITOS Y VIOLACIONES	
DE DERECHOS HUMANOS EN CHIAPAS	6
FORTALECER LA ATENCIÓN INMEDIATA, AYUDA Y ASISTENCIA EN APEGO EN LA LEY GENERAL Y	
ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	8
BRINDAR ATENCIÓN JURÍDICA A VÍCTIMAS Y REPRESENTAR LEGALMENTE AL ORGANISMO	9
EVALUAR LA AYUDA, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS DEL DELITO Y DE	
VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS EN TERMINOS DE LA LEY GENERAL Y ESTATAL DE ATENCIÓN	

L *V* Página 1 | 10



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2025

2.1.1.2.1.300

A VÍCTIMAS..... 9

PROYECTOS DE INVERSIÓN:

AYUDA, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS..... 10

INDICADORES DE RESULTADOS

PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

COMPARATIVO-PRESUPUESTO DEVENGADO

ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y EJES DEL PLAN
ESTATAL

GLOSARIO

ANEXOS

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS (PTO2025-53)

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA
PRESUPUESTARIO (PTO2025-56)

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROYECTOS DE
GASTO CORRIENTE (PTO2025-54)



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2025

2.1.1.2.1.300

AVANCE DE AVANCE DE BENEFICIARIOS POR PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE (PTO2025-54.1)

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROYECTOS DE
GASTO DE INVERSIÓN (PTO2025-55)

AVANCE DE AVANCE DE BENEFICIARIOS POR PROYECTOS DE GASTO DE INVERSIÓN (PTO2025-55.1)



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2025

2.1.1.2.1.300

MISIÓN:

Garantizar los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a los Derechos Humanos en el Estado de Chiapas, mediante una atención ágil, integral y efectiva, encaminada a la reparación integral del daño, a través de la aplicación de los servicios especializados que la Comisión oferta, con la finalidad de asegurar el acceso a la justicia de conformidad con la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas.

VISIÓN:

Ser reconocida por las personas y entidades gubernamentales del Estado de Chiapas como una Comisión experta y garante en la atención a víctimas y familias de manera multidisciplinaria a nivel estatal, implementando acciones afirmativas que permitan el acceso pleno a la justicia a través de un trato cálido, sensible, directo e igualitario.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2025

2.1.1.2.1.300

FUNCIÓN: 1.2.- JUSTICIA

SUBFUNCIÓN: 1.2.4.- DERECHOS HUMANOS

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1. Chiapas en paz, con mediación y cero corrupciones.	1.2. Gobierno cercano al pueblo.	1.2.1. Mediación para la paz social.	020. Programa de Igualdad, inclusión y transversalidad de género.

Fortalecer el Combate de la Violencia de Género y Transversalidad en el Organismo.

El objetivo es contribuir a evitar cualquier forma de discriminación y desigualdad en el Ente Público, por lo que, se impulsa el desarrollo de políticas y estrategias para la institucionalización de la perspectiva de género entre hombres y mujeres.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2025

2.1.1.2.1.300

En este sentido, se realizó una acción para difundir ante el personal un lote de material promocional (mouse pad y lapiceros) con temas de transversalidad de género, para la atención de los servidores públicos que laboran en esta Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas (10 mujeres y ocho hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1. Chiapas en paz, con mediación y cero corrupciones.	1.2. Gobierno cercano al pueblo.	1.2.1. Mediación para la paz social.	073. Programa de impulso a los derechos humanos.

Coordinar la atención y reparación integral a las víctimas de delitos y violaciones de derechos humanos en Chiapas (Dirección General)

El objetivo es promover la atención y reparación integral de las víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos, estableciendo programas, servicios y acciones para garantizar sus derechos en apego a lo establecido en la *Ley General de Víctimas* y la *Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas*.

En este sentido, se realizaron **375** acciones para promover la atención y reparación integral a las víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos, desarrollando **24** eventos interinstitucionales, destacando los siguientes:

- Instalación de la Junta de Gobierno y la realización de dos sesiones ordinarias en el organismo.
- Instalación de la Unidad de Enlace de Género en el organismo.
- Instalación del Comité de Transparencia del organismo.

SC ✓

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2025

2.1.1.2.1.300

- Participación en el Foro Ciudadano del Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030, con la Mesa Atención Integral a Víctimas.
- Evento *Día Naranja* que se lleva a cabo los días 25 de cada mes, en el *Marco de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas*.
- Se participó como integrante en la Instalación del Consejo Estatal para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en Chiapas.
- Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés y el desarrollo de dos sesiones ordinarias.
- Instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y el desarrollo de dos sesiones ordinarias.
- Evento conmemorativo el día 8 de cada mes, *Día Estatal de las Mujeres*, que reafirma el compromiso con la igualdad sustantiva, la eliminación de la violencia de género y el respeto pleno a los derechos de las mujeres.
- Jornadas de Humanismo impulsada por el gobierno del Estado de Chiapas.
- Firma del compromiso *Cero Tolerancia contra el hostigamiento y acoso sexual* en el Organismo.

Para promover la atención y reparación integral a las víctimas, se firmaron **5** convenios de colaboración para coordinar acciones, con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, DIF-Chiapas, Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, la Fiscalía General del Estado y dos con la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género, relacionadas con la atención interinstitucional de beneficio a las víctimas de delitos y de violaciones a los derechos humanos.

Además, se participó en **68** reuniones para impulsar acciones que fortalezcan la atención de las víctimas de delitos y de violación a los derechos humanos; destacando: la Reunión interinstitucional con la Federación a través de la Secretaría de Gobernación, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, el Consejo Estatal de Atención Integral al Desplazamiento



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2025

2.1.1.2.1.300

Interno en Chiapas, con las Madres en Resistencia y reunión con víctimas de la localidad de San Juan Chamula de Municipio de Chamula; entre otros.

Con este proyecto se beneficiaron a 301 personas (173 mujeres y 128 hombres).

Fortalecer la atención inmediata, ayuda y asistencia en apego en la Ley General y Estatal de atención a víctimas (Dirección de Atención Inmediata y Primer Contacto)

El objetivo es proporcionar orientación, ayuda inmediata, asistencia, atención a víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos, conforme a lo establecido en la *Ley General de Víctimas* y la *Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas*.

Se realizaron **259** atenciones a las víctimas directas e indirectas que padecieron delitos o violaciones a los derechos humanos; a quienes se les otorgó **232** atenciones psicológicas, médicas y de estudios de trabajo social, efectuando **156** gestiones de apoyos de ayuda alimenticia, traslados, hospedaje, gastos funerarios, medicamentos, entre otros; asimismo, se dieron **223** seguimientos de atención a las personas que se les ha otorgado la calidad de víctimas por parte de la autoridad competente. Con este proyecto se beneficiaron a 301 personas (173 mujeres y 128 hombres).

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2025

2.1.1.2.1.300

Brindar atención jurídica a víctimas y representar legalmente al organismo. (Dirección de Asesoría Jurídica Estatal de Atención a Víctimas)

Para promover acciones en materia jurídica en defensa de los intereses de las víctimas en apego a los instrumentos, políticas y servicios establecidos en la *Ley General de Víctimas* y la *Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas*.

Se realizaron **206** acciones jurídicas para la atención de las víctimas a fin de garantizar su debido proceso ante la autoridad competente, realizando **5** atenciones de juicios promovidos en contra del organismo, **96** acciones legales a favor de las víctimas, proporcionando **35** representaciones y **61** orientaciones jurídicas; logrando la impartición de **9** cursos de capacitación al personal del área jurídica con temas relacionados con la *Ley General de Víctimas*, *los derechos de las víctimas*, *Atención en salud mental*, *Apoyo psicosocial* y *Mejores prácticas para evitar demandas laborales*. Con este proyecto se beneficiaron a 103 personas (68 mujeres y 35 hombres).

Evaluar la ayuda, asistencia y reparación integral de las víctimas del delito y de violación a los derechos humanos en términos de la ley general y estatal de atención a víctimas (Unidad del Comité Interdisciplinario Evaluador)

El objetivo es impulsar acciones interinstitucionales para lograr el dictamen de ayudas, asistencias y la reparación integral del daño a las víctimas que han sufrido delitos y violaciones a los derechos humanos, en apego a lo establecido en la *Ley General de Víctimas* y la *Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas*.

Por ello, se efectuaron **335** acciones para lograr la atención integral a las víctimas, emitiendo **99** dictámenes, (91 de ellos, para el otorgamiento de ayudas y asistencias y 8 para el pago de la reparación del daño en la modalidad económica); integrando **88** expedientes administrativos (**11** fueron concluidos y **77** radicados); inscribiendo **238** personas al Registro

 ✓
9/10



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2025

2.1.1.2.1.300

Estatal de Víctimas (REEVICH) y transmitiendo **16** datos al Registro Nacional de Víctimas (RENAVI). Con este proyecto se beneficiaron a 160 personas (93 mujeres y 67 hombres).

PROYECTO DE INVERSIÓN:

Ayuda, asistencia y reparación integral de víctimas para el Estado de Chiapas.

El objetivo es proporcionar la ayuda, asistencia y la reparación integral a las víctimas, particularmente la medida de compensación económica y las demás que correspondan de restitución, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual y colectiva, material, moral y simbólica en los términos previstos en la *Ley General de Víctimas* y la *Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas* y demás disposiciones aplicables.

Se otorgaron **140** ayudas (apoyos alimentarios, traslados, hospedaje, gastos médicos y funerarios, entre otros) y **ocho** pagos de reparación del daño en la modalidad económica; integrándose **148** expedientes, (140 de apoyos y asistencias y **ocho** para el pago por el daño causado a las víctimas de delitos y de violaciones a los derechos humanos). Con este proyecto se beneficiaron a 118 personas (75 mujeres y 43 hombres).

Ing. Rosalía Vázquez Corzo
Jefa de la Unidad de Planeación

Mtra. Lesdy Cecilia Calvo Chacón
Directora General